

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

PERFILES DE CIEZA, S.L.

POL. IND. ASCOY - C/ MANUFACTURAS, PARCELA 1B
30530 CIEZA
(MURCIA)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	09200	1	14/05/2024

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA				FORMA DE PAGO				
B73622946	AG.5	ALBERO/BLANCO								
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	3.500		126,00	32,730	44,37%	18,208 €	2.294,170 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	3.850		138,60	32,730	44,37%	18,208 €	2.523,590 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	4.200		151,20	32,730	44,37%	18,208 €	2.753,000 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	24	1.000	4.550		109,20	32,730	44,37%	18,208 €	1.988,280 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	4.900		176,40	32,730	44,37%	18,208 €	3.211,840 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	24	1.000	5.250		126,00	32,730	44,37%	18,208 €	2.294,170 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	5.600		201,60	32,730	44,37%	18,208 €	3.670,670 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	5.950		214,20	32,730	44,37%	18,208 €	3.900,090 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	6.300		226,80	32,730	44,37%	18,208 €	4.129,510 €
PCT30	PCT 1000 30 TELHABELHA 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - ALBERO/BLANCO	36	1.000	6.650		239,40	32,730	44,37%	18,208 €	4.358,920 €
Total M2						1709,40				
Total ML										

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			31.124,24 €	21%	6.536,09 €	37.660,33 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119